ADENDA No 01

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No - CMC-023-2026, OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DEL DIA DULCES PARA LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ

El ALCALDE MUNICIPAL DE CUCUNUBÀ CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315-3 de la Constitución Política, el artículo 11 de la ley 80 de 1993, expide la presente adenda.

El municipio de Cucunubá procede a publicar la presente adenda dentro del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No - CMC-023-2026, lo anterior, con el propósito de corregir un error involuntario de carácter formal identificado en el número consecutivo asignado al proceso de selección de mínima cuantía, toda vez que en el documento de invitación pública se registró el número CMC-013, cuando el número correcto del proceso, conforme a la información registrada y publicada en la plataforma SECOP II, corresponde al CMC-023-2026. En consecuencia, se hace necesario ajustar el documento de invitación pública, con el fin de garantizar la coherencia, precisión y concordancia de la información contenida en los documentos que integran el proceso de selección con los datos oficiales registrados en la plataforma electrónica.

La presente modificación tiene como único propósito subsanar el error de digitación señalado, sin que ello implique una modificación de las condiciones técnicas, económicas o jurídicas del proceso de selección, ni altere su objeto, alcance o reglas de participación.

Por lo anterior, mediante la presente adenda se aclara y corrige el número del proceso de mínima cuantía, estableciendo que donde se indicó CMC-013-2026, deberá entenderse y leerse CMC-023-2026, con fecha de publicación del 15 de octubre de 2026 manteniéndose vigentes las demás disposiciones y condiciones establecidas en la invitación pública que no sean objeto de modificación expresa, de conformidad con el número registrado en la plataforma SECOP II.

Para constancia se expide en el Municipio de Cucunubá, a los 16 días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

MARIO ALEXANDER BELLO VELÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ

Servidor Público	Proyectado	Revisado	Aprobado
Nombres	Diana Valbuena Rincón	Dra. Liliana Bello Contreras	Mario Alexander Bello Velásquez
Cargo	Apoyo contratación - secretaria general y de gobierno	Secretaria General y de Gobierno	Alcalde Municipal
Fecha	2026/10/16	2026/10/16	2026/10/16
Firma			
Archivado En:	Contrato		